

MARTES, 19 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 139

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

CVE-2022-5648 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones de gastos 2/2021.*

El expediente 2/2021 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de Lamadrid para el ejercicio 2021, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con los siguientes capítulos de gastos.

	PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN	IMPORTE
920-22100	Energía Eléctrica	1.919,09
165-210	Infraestructuras y bienes naturales	649,17
920-359	Otros gastos financieros	372,42
	TOTAL	2.940,68
	PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN	IMPORTE
338-22609	Actividades culturales y deportivas	2.940,68
	TOTAL	2.940,68

Lamadrid, 7 de julio de 2022.

El presidente,

Javier López Bilbao.

2022/5648

CVE-2022-5648